



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al crecimiento del nivel de agua en la Laguna La Picasa, se sirva informar:

- 1) lo actuado en el carácter de miembro integrante de la Comisión Interjurisdiccional de la Laguna La Picasa y lo resuelto por dicho comité; y,
- 2) las medidas urgentes adoptadas por el gobierno de nuestra provincia en defensa de los intereses de los santafesinos.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Productores del sur de nuestra provincia me han advertido HACE UN TIEMPO de la situación que atraviesa la laguna La Picasa.

“La preocupación no es nueva ya que desde algunas entidades se ha alertado de la existencia de canales clandestinos que estarían provocando el crecimiento de la laguna, al recibir volúmenes de agua superiores a los proyectados cuando se producen acontecimientos de lluvia en su cuenca de aporte”. Así lo sostuve al interponer el Proyecto de Comunicación N° 46790 solicitando se adopten las medidas pertinentes ante la existencia de posibles canales clandestinos y ante el riesgo de inundación de zonas productivas o poblados.

Durante los últimos días del mes de febrero de 2022 se registraron lluvias importantes en la cuenca de aporte, lo que llevó al desborde y al corte transitorio de la Ruta Nacional N° 7.

La defensa de los intereses de nuestra provincia requiere lograr un drenaje más rápido del agua acumulada, por un lado, e interrumpir los aportes de agua provenientes de obras hídricas e hidroviales irregulares, por el otro; requiere de un posicionamiento político muy fuerte de nuestras autoridades que hasta el momento no se ha visto más allá de lo declamativo; lo cierto es que la ocurrencia de nuevas lluvias podría generar nuevos desbordes y llevarse las palabras con la misma rapidez que el patrimonio de los santafesinos.

Es necesaria una rápida y contundente reacción por parte del gobierno santafesino, que parece perezoso y sin reacción ante la posible afectación de miles de hectáreas productivas y de zonas pobladas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial
2022

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE